

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
29	2 febrero 1960	Decreto	Denegacion permiso venta piñones	
30	2 febrero 1960	Decreto	Denegacion licencia Taxi	
31	4 febrero 1960	Decreto	Permisos obras menores	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Visto el informe del Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los servicios de Gobernación y de conformidad al mismo, por el presente vengo en denegar la autorización solicitada por D. Manuel Ponce Ballesté, para dedicarse a la venta ambulante de piñones tostados por esta ciudad.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los servicios de Gobernación, por el presente ^{vengo} denegar a D. José Marqués Estrada la autorización que tiene solicitada para la concesión de licencia de taxi sin parada al vehículo matrícula B-47.020.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Salvador Cruz López para construir terrado de 3x4 m. en Pasaje c/28 de enero; a Pedro Pozo Ferriz para ampliar en 18.5 m² superficie cocina en calle Camprodon, n.º 51; a Segismundo Riera Rovira para convertir en puerta, ventana abierta en calle

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
	11 Febrero 1960	Decreto	Permisos Obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Jon Sta. Esperanza, parte trasera calle Clavé, n.º 7; a Teresa Llari-
na Rius para construir dos tabiques en habitación interior, di-
mensiones 3.50 x 2.50 m., en Avda. Generalísimo, n.º 114; a Eus-
taquio Margall Boquera para construir pared de cerca, me-
dianera, de 12 m. de longitud por 3 m. de altura en calle Dr.
Torras y Bages, n.º 99 y a Ramon Valls Borau para pavimen-
tar almacén de 10 x 5 m. y colocar puerta vidriera en calle
Corró, 185, bajas, izquierda, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que
se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto mu-
nicipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de con-
formidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de ju-
nio de 1957, he resuelto autorizar:

A Nicolas Riera-Marsa Llambi para efectuar reforma tienda en
calle Corró, num. 13; a José Comas Mas para construir pavimento y re-
vocar paredes almacén sito en calle Corró, n.º 185; a Josefa Bassa Bro-
sa para efectuar apertura ventana y colocar 40 m² de mosaico en vi-
vienda sita en calle Ricoma, n.º 162; a Jaquin Raich Serra para
ensanchar portal de 2.50 m. a 3.75 m. en calle Valles, n.º 58; a Juan
Pineda Flaquer para revocar 27 m², reparar tejado y cambiar dos
vigas rotas en calle Camprodon, n.º 56; a Jaime Prat Viñas para re-
parar tejado en calle Esteban Terrades, n.º 4; a Josefa Clapera Tort